

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha: 01/11/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 31 031 2011 00211	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EUGENIO CAMACHO Y OTROS	HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DE LA MESA E.S.E	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE ÚNICO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección C, en providencia del 28 de agosto de 2019.	31/10/2019	1
11001 33 31 032 2008 00185	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA PATRICIA PINTOR PINTOR	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA ÚNICO: FIJAR el día tres (3) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) a las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.) para la realización de la audiencia de pruebas.	31/10/2019	1
11001 33 31 035 2010 00233	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALBA MARIA MURILLO DE ACEVEDO	HOSPITAL SANTA CLARA ESE	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE ÚNICO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección C, en providencia del 19 de junio de 2019.	31/10/2019	1
11001 33 31 037 2010 00290	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ARMANDO MELO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo -Sección Tercera -Subsección C, en providencias del 18 de septiembre de 2019.	31/10/2019	1
11001 33 31 038 2009 00149	EJECUTIVO	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS CONFIANZA S.A	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PRIMERO: Por Secretaría elabórese la liquidación del crédito, para lo anterior deberá remitir el proceso a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos, con el fin de que se sirvan realizar la misma, de conformidad con el Artículo 446 del Código General del Proceso, y bajo los siguientes lineamientos:	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2016 00321	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EFRAIN SANCLEMENTE JIMENEZ	INPEC	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE ÚNICO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A, en providencia del 26 de septiembre de 2019.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2018 00073	EJECUTIVO	ANA RITA CAICEDO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN PRIMERO: Rechazar la objeción a la liquidación del crédito propuesta por la parte ejecutante, por lo expuesto en la parte considerativa.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2018 00276	ACCION CONTRACTUAL	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-	ALVARO NIÑO CORTES	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA Corregir el Numeral Sexto (6°) de la parte resolutive del 17 de octubre de 2019, el cual quedará de la siguiente manera:	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2018 00305	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GERMAN GOMEZ MONTAÑA Y OTROS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-	AUTO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRIMERO: Dejar sin efecto vinculante el llamamiento en garantía realizado por la demandada, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, respecto de la Sociedad Allianz Seguros S.A., conforme la parte considerativa de la presente providencia.	31/10/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00060	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EPS SANITAS	MINISTERIO DE SALUD Y OTROS	AUTO PROPONE CONFLICTO PRIMERO: No aprehender el conocimiento del presente asunto por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00222	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISTIAN DAVID BURITICA BARRIOS Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	AUTO DE TRASLADO SEGUNDO: Correr traslado por el término de tres (3) días de la solicitud de nulidad propuesta respecto de la indebida representación de la parte actora.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00222	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISTIAN DAVID BURITICA BARRIOS Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	AUTO TRASLADO INCIDENTES DE NULIDAD SEGUNDO: Correr traslado por el término de tres (3) días de la solicitud de nulidad propuesta respecto de la indebida representación de la parte actora.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00229	EJECUTIVO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU	SOCIEDAD COMERCIAL CIVILE SAS Y OTRO	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN PRIMERO: No reponer la providencia recurrida por lo expuesto en la parte considerativa.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00232	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA MILENA MEJIA CORTES Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	AUTO DE TRASLADO Correr traslado por el término de tres (3) días de la solicitud de incidente de regulación de honorarios propuesta por abogado Diego Fernando Posada Grajales.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00232	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA MILENA MEJIA CORTES Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA PRIMERO: Tener por apoderado de la parte actora al Juan David Viveros Montoya titular de la C.C. 8.126.869 y T.P. 156.484 del C. S. de la J., de conformidad con los parámetros y alcances previstos en los poderes visibles a folios 264 a 267.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00233	ACCION CONTRACTUAL	ZIDCAR SAS	JARDIN BOTANICO DE BOGOTA	AUTO DE TRASLADO ÚNICO: Por Secretaría notifíquese la presente providencia, junto con el auto admisorio de la demanda al demandado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 y seguidamente córrasele traslado de la medida cautelar por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo plasmado en el artículo 233 Ibídem.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00273	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ISRAEL OSORIO GOMEZ Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRIMERO: Rechazar la demanda de Reparación Directa presentada por los ciudadanos: Israel Osorio Gómez, Armando Osorio García, Lucinda Osorio Gómez, Aura Herminia Osorio Gómez, Libardo Osorio Gómez, Tobías Osorio Gómez, Clemencia Osorio Gómez, Víctor Martín Osorio Gómez, todos mayores de edad, actuando por conducto de apoderado judicial, en contra de la Nación - Fiscalía General de la Nación y la Nación - Rama Judicial.	31/10/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00285	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MICHAEL ETEVEN CELY VELANDIA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por los ciudadanos: Michael Steven Cely Velandia; Nelson Enrique Cely Robles; Hilda María Velandia quien actúa en nombre propio y en nombre y representación de su menor hija Jansbleidi Tatiana Cely Velandia; Dayanna Katherin Cely Velandia y Eduardo Enrique Cely Velandia, quienes actúan en nombres propios y por conducto de apoderada judicial, en contra de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00299	EJECUTIVO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	PRODUMEDIC	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda ejecutiva presentada La Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional, contra de Productos Médicos Colombianos S.A.S. -, por los motivos señalados en la parte motiva de esta providencia.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00315	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORA FERREIRA Y OTROS	MEDIMAS Y OTROS	AUTO QUE NIEGA ÚNICO: Rechazar el recurso de reposición interpuesto por la parte demandante, en contra del auto del 17 de octubre de 2019, por medio del cual no se aprehende el conocimiento del presente asunto y se ordena remitir por competencia el expediente de la referencia a los Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00327	ACCION CONTRACTUAL	JOHN JAIMES HERNANDEZ ROMERO	CLUB MILITAR	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00328	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CANDELARIA FELICIA MEJIA TORRES Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda. SEGUNDO: Fijar el término de diez (10) días para que la parte demandante corrija los defectos anotados en la parte motiva de esta providencia.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00329	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MYRIAM QUINCHIA	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION Y OTRO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRIMERO: Rechazar la demanda de Reparación Directa presentada por la ciudadana Myriam del Socorro Quinchia, actuando en nombre propio y en nombre y representación de su hija menor Yosara Nathalia Olaya Quinchia, por conducto de apoderado judicial, en contra de: Bogotá D.C. - Secretaría de Educación Distrital - Colegio el Jazmín.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00330	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EPS SANITAS	ADRES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: No aprehender el conocimiento del presente asunto por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.	31/10/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00333	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PAULA LIZETH BONILLA ALVAREZ	LA NACION RAMA JUDICIAL CONSEJOS SUPERIO DE LA JUDICATURA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRIMERO: Rechazar la demanda de Reparación Directa presentada por la ciudadana Paula Lizeth Bonilla Álvarez, obrando en nombre propio, por conducto de apoderado judicial, en contra de la Nación - Rama Judicial - Consejo Superior de Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00335	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANIEL HERRERA PEREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRIMERO: Rechazar la demanda de Reparación Directa presentada por el ciudadano Daniel Herrera Pérez, obrando en nombre propio, por conducto de apoderado judicial, en contra de Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional.	31/10/2019	1
11001 33 43 060 2019 00336	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EPS SANITAS	ADRES	AUTO PROPONE CONFLICTO PRIMERO: No aprehender el conocimiento del presente asunto por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.	31/10/2019	1
25000 23 26 000 2005 01893	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIANA MARIA FRANCO RODRIGUEZ Y OTROS	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION PRIMERO: Seguir adelante con la ejecución tal y como lo dispuso el mandamiento de pago librado 23 de mayo de 2019, visible a folio 42 y 43 del expediente.	31/10/2019	1

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



HUGO HERNÁN PUNTES ROJAS
Secretario